

EXP –FM-ME- 25242 / 2025.

VISTO Actuaciones relacionadas con la presentación del Secretario Académico, Prof. Dr. Pedro Guillermo Sánchez, del Programa, Cronograma y Reglamento del Curso Virtual de Ambientación (CVA) y el dictado del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva propuesta para el dictado del Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria para el ciclo lectivo 2025 – 2026 de la Carrera de Medicina, y el Reglamento para el cursado del mismo.

Que el presente curso tendrá la modalidad Promocional, Virtual 100% asincrónico con una duración de 180 horas cátedras, que este se fundamenta en articular el nivel secundario con la propuesta de grado acompañando el rol del estudiante como futuros/as Profesionales.

Que como objetivo cuenta con:

- Bridar una aproximación a la vida universitarias y colaborar con la construcción del rol de estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán, en general, y de la Carrera de Medicina, en particular.
- Generar una primera vinculación con la base de las habilidades que se requieren y profundizan en el primer año de la Carrera y, en especial, el desarrollo del pensamiento crítico.

Que constara de 4 unidades distribuidas de la siguiente manera:

- Unidad I: Aprendizaje a distancia – 40hs. cátedras.
- Unidad II: Aprendizaje Universitario – 40hs. cátedras.
- Unidad III: Algunas herramientas claves para iniciar este camino – 40 hs. cátedras.

- Unidad IV: Aprendizaje de la Medicina – 40 hs. cátedra.

Que de este modo cada unidad conceptual quedará conformada por tres momentos, 1.- Momento Conceptual; 2.- Momento reflexivo – práctico y 3.- Momento auto – evaluativo.

Que el cuerpo docente, fechas de inscripción y modalidad del dictado del mismo obran en el expediente de la referencia.

Que este Decanato considera viable lo solicitado.

Por tanto; en uso de las atribuciones conferidas por del Estatuto Universitario vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del **Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria para el ciclo lectivo 2025 – 2026** de la Carrera de Medicina, de acuerdo a las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar y poner en vigencia el **Reglamento para el cursado del Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria**, el que corre como anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en la página web de la Facultad, etc..-

ARTÍCULO 4º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, etc..-
NEA/ORS

FIRMAS DIGITAL SUDOCU

Prof. Dr. Pedro Guillermo Sánchez – Secretario Académico – FM

Prof. Dr. Demetrio Mateo Martínez – Decano – FM



Resolución N°: RES - FM - DES - 9456 / 2025



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Curso Virtual de Ambientación a la Vida Universitaria 2025/2026
Carrera de Medicina UNT

Régimen de cursado: Promocional

Modalidad de cursado: Virtual 100% asincrónica

Duración: 180 horas cátedra

Una inscripción ÚNICA, a través de la Página Web de la FMUNT.

Inicio de Inscripción: Martes 1 de Julio de 2025

Cierre de Inscripción: Jueves 31 de Julio de 2025

Fundamentación:

Con esta innovadora propuesta, la Subsecretaría de Planeamiento Académico se ha sumado desde el 2021, en su Planificación Estratégica, a los pasos que viene construyendo el Decanato en el marco del enfoque de calidad académica, que se logra estando al servicio de la comunidad, en tanto igualdad de oportunidades. Un año más entonces, se apuesta a la importancia de ofrecer al masivo grupo de aspirantes a la Carrera de Medicina una adecuada ambientación a la vida universitaria que implica puntualmente esta disciplina.

En los últimos años, se ha observado la urgencia e importancia de articular con el nivel secundario las propuestas de grado, comprendiendo que la diversidad y heterogeneidad de trayectos formativos que acarrea cada aspirante debe ser considerada como punto de partida. Esta iniciativa, entonces, espera acompañar el ingreso de nueva cohorte de la Carrera como un proceso guiado que consta, en un primer momento, de una introducción a la vida universitaria. Este proceso va de la mano de la construcción responsable del rol de estudiantes de la Universidad, para proyectarse como futuros/as profesionales con profunda humanidad y sentido crítico, comprometidos/as con el bien común, tal como se plantea en el Plan de Estudios 2020 de la Carrera. En este sentido, se espera dar respuesta a la necesidad de capitalizar los saberes y habilidades con que cuenta el estudiantado, así como también ejercitar y ofrecer nuevas estrategias para el desarrollo de la comprensión crítica, entendiendo que la criticidad es compleja cognitivamente, socioculturalmente, filosóficamente y tecnológicamente, además de ser dinámica y necesaria para desarrollar un compromiso ético y epistemológico en una profesión futura.



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Integrarse a la comunidad educativa de la Facultad conlleva, en estos tiempos, conocer y ensayar las habilidades tecnológicas, comunicativas, conceptuales y colaborativas que requiere desempeñarse en el mundo académico. Por eso, se otorga una oportunidad especial para acceder a material didáctico diseñado específicamente para estas metas y secuenciado en cuatro unidades centrales: el aprendizaje a distancia (virtual asincrónico), el aprendizaje institucional (vida universitaria), el aprendizaje personal (ser estudiantes de la Universidad) y el aprendizaje disciplinar (ser profesionales de la Medicina).

Se espera ofrecer así, una ambientación completa en vistas de los desafíos que presenta el primer año de cursado, con un trampolín sólido hacia el ser estudiante universitario/a y el ser profesional de la medicina, como procesos complejos y aparejados. Se utilizarán herramientas visualmente atractivas de presentación de las unidades, así como dinámicas interactivas para el seguimiento individual y a distancia de las propuestas por parte de cada persona interesada, contando con el acompañamiento tutorial de pares avanzados/as de la Carrera.

En esta quinta edición, se han tomado en cuenta los resultados de las Encuestas Finales administradas a 2121 participantes del CVA 2021/2022, a 704 participantes del CVA 2022/2023, a 793 participantes del CVA 2023/2024 y a 1115 participantes del CVA 2024/2025, todas experiencias muy valoradas por la comunidad, con una mirada ampliamente positiva de la propuesta en sus aspectos organizativo, visual, didáctico y tecnológico. Se espera, en el marco de un proceso de mejora continua y permanente, ofrecer un CVA 2025/2026 que profundice todo aquello que ha sido destacado como útil, pertinente, interesante y claro y que reajuste y reconsidere aspectos pasibles de mejora.

Pero así también, en esta ocasión, se propone un cursado consciente, en el que sus aspirantes puedan ir construyendo sentidos de ética y respeto por la normativa, buscando evitar situaciones de suplantación de identidad u otras dificultades observadas en todos los CVA y con evidencias empíricas elevadas a la superioridad, en el cursado inmediatamente anterior.

Objetivos:

- Brindar una aproximación a la vida universitaria y colaborar con la construcción del rol de estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán, en general, y de la Carrera de Medicina, en particular.
- Generar una primera vinculación con la base de las habilidades que se requieren y profundizan en el primer año de la Carrera y, en especial, el desarrollo del pensamiento crítico.

Unidades conceptuales:

Unidad I: Aprendizaje a Distancia – 40 hs. cátedra.



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Educación a Distancia. Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación. Sincronía y asincronía. Dimensión tecnológica y dimensión educativa. Moodle. Campus Virtual de la FMUNT. Tutorías virtuales. Tecnologías de la Información y el Conocimiento. Nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento. Sociedad de la Información y el Conocimiento. Educación digital y educación virtual. E-learning. Vínculo pedagógico a distancia. Ser estudiante de entornos virtuales. Aula extendida. Hibridez y escenarios combinados. Normas de Netiqueta. Identidad y ciudadanía digitales.

Unidad II: Aprendizaje Universitario – 40 hs. cátedra.

Educación Superior. Educación Superior Universitaria. Ley de Educación Superior argentina. Modificaciones y debates. Gratuidad. Historia de la Universidad argentina. Historia de la Universidad Nacional de Tucumán. Extensión universitaria. Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Sistema de Gobierno de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Facultad de Medicina. Honorable Asamblea Universitaria, Honorable Consejo Superior, Honorable Consejo Directivo, Consejos de Escuelas Experimentales. Estatuto Universitario. Circuitos institucionales. Reglamento para Estudiantes de la Facultad de Medicina. Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Sistema de Tutorías Pares y Foro de Ayudantías Estudiantiles. Becas. Voluntariados. Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Medicina. Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Tucumán. Ayudantías Estudiantiles. Centro Único de Estudiantes de Medicina. Proyectos de Investigación. Plan de Estudios 2020.

Unidad III: Algunas herramientas claves para iniciar este camino – 40 hs. cátedra.

Hábitos y técnicas de estudio. Tipos de hábitos. Palabras claves y subrayado. Anotaciones al margen y esquemas. Resumen y síntesis. Cuadros comparativos y conceptuales. Manejo del tiempo. Ladrones del tiempo. Herramientas virtuales para la organización témporo-espacial. Recomendaciones de la Psicología del Color. Desarrollo de capacidades: la comprensión crítica y alfabetización informacional. Leer entre líneas (lectura inferencial) y leer tras las líneas (lectura crítica). Alfabetización académica: de las estrategias de lectura y comprensión al conocimiento de los textos académicos y científicos y sus modos de escritura y circulación. Evaluación sumativa y formativa. Rúbricas de evaluación y listas de cotejo. Portafolio de evaluación.

Unidad IV: Aprendizaje de la Medicina – 40 hs. cátedra.

Plan de estudios de Medicina. Características. Orientación vocacional. Conocimiento del ámbito y territorio disciplinar. Experiencia de profesionales de la Medicina de Tucumán. Conocimiento científico natural y social. Conocimientos de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales de Nivel Secundario que son base para la Carrera. El enfoque STEAM. El rol de las mujeres en la Ciencia y en la Medicina. La perspectiva de género en las Ciencias de la Salud. Concepto de Ciencias de la Salud. Concepto de Salud. La Organización Mundial de la Salud. Concepto de Cuerpo Humano. Salud y Adolescencia. Salud y Juventudes. Salud y Ambiente. La resolución de problemas. El desarrollo social, científico y tecnológico en nuestras comunidades.



Metodología:

Se propone una metodología a distancia, 100% virtual asincrónica de trabajo didáctico. La misma contempla, por un lado, instancias de formación en los conceptos centrales de cada Unidad mediante propuestas textuales, bibliográficas y videográficas, teóricas y experienciales de abordaje, debate y repaso de los contenidos principales. Y, por otro lado, instancias de análisis y reflexión, de intercambio e interacción comunicativa, con dinámicas para el desarrollo de actividades individuales que se comparten y socializan en grupos tutorados, a llevar a cabo a un ritmo propio en el Campus Virtual, en el aula específica destinada al Curso, con solapas para cada Unidad.

Cada unidad conceptual quedará conformada entonces por tres momentos:

1. Momento conceptual: Lectura de bibliografía propuesta en formato de Fichas de Contenidos de cada Unidad, visualización y análisis de videos/entrevistas a profesionales de la Medicina y otros enlaces de interés, entre otras maneras de ofrecer el conocimiento.
2. Momento reflexivo-práctico: Actividades asincrónicas en Campus Virtual, que incluyen foros debate, foros consulta, foros novedades, tareas de escritura, producción, análisis de casos, de bibliografía y videografía, etc. Entre otras posibles acciones personales a realizar dentro del aula, para ir evidenciando el proceso de aprendizaje que se plantea y espera, con permanente acompañamiento. Estas actividades serán analizadas según una rúbrica por las/el tutor/as virtuales. En caso de no responder a los criterios esperados, podrán rehacerse en los tiempos del cronograma.
3. Momento auto-evaluativo: Evaluación formativa o de proceso a través de cuestionarios de autoevaluación pensados como una continuidad integrada de profundidad y complejidad creciente, absolutamente coherentes con la metodología asincrónica de enseñanza implementada y suficientes para acreditar el cursado y aprobación del CVA 2025-2026 e ingresar a la carrera en el ciclo lectivo 2026 con las herramientas aprehendidas.

Evaluación:

Por lo antedicho, para completar el curso, cada aspirante deberá, como primera instancia, completar la lectura y las actividades programadas en cada unidad, con su registro de participación en todos los foros y tareas requeridas. Al finalizar las acciones de cada unidad, el aula le permitirá acceder al cuestionario de cada Unidad. Dispondrá de dos intentos para realizarlo (es decir, se contempla una instancia de recuperación de cada cuestionario). La retroalimentación es inmediata y automática. Se requiere un porcentaje de 70% mínimo de respuestas correctas para completar cada cuestionario de cada unidad y son eliminatorios y correlativos entre sí.

Cada propuesta de cada momento formativo, se habilitará en una fecha determinada, según el Cronograma adjunto.



FACULTAD DE
MEDICINA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Recursos

Asesora	Informática:	Ing.	Ana	Cristina	Yapura
Secretaria	Administrativa:	Sra.	Karina	Alejandra	Véliz
Equipo Docente: Prof. Lic. Ana Clara Torres, Lic. Prof. María Laura Núñez, Dra. Cynthia García,					
Ing.	Ana		Cristina		Yapura.

humanos:

Equipo Tutorial: 10 estudiantes avanzadas/o de la carrera

Ingrid Laura Villena

María del Milagro Rivadeneira

Mariana de la Merced Bigón

Florencia Peñaloza

Daniela del Valle Clemente

Florencia Agostina Becerro

Lara Alanis

Luciana Olmedo

María Alejandra Saavedra

José Perea

Recursos materiales: dispositivos y conectividad a internet, equipos audiovisuales de grabación y edición.

Esquema de organización del curso:

Fecha de inscripción: 1 a 31 de Julio de 2025

Actividades	Unidad I	Unidad II	Unidad III	Unidad IV
MOMENTO CONCEPTUAL (FICHAS DE CONTENIDO)	Lunes 25/08 a Viernes 05/09	Lunes 22/09 a Viernes 03/10	Lunes 20/10 a Viernes 31/10	Lunes 17/11 a Viernes 28/11
MOMENTO REFLEXIVO- PRÁCTICO (FOROS, TAREAS Y OTROS)	Lunes 08/09 a Jueves 18/09	Lunes 06/10 a Jueves 16/10	Lunes 03/11 a Jueves 13/11	Lunes 01/12 a Jueves 11/12
MOMENTO AUTOEVALUATIVO (CUESTIONARIOS)	1° intento: Viernes 19/09 2° intento: Viernes 26/09	1° intento: Viernes 17/10 2° intento: Viernes 24/10	1° intento: Viernes 14/11 2° intento: Viernes 21/11	1° intento: Viernes 12/12 2° intento: Viernes 19/12

Normativa CVA 2025-2026:

1. Características generales del curso:

- Está dirigido a todas las personas aspirantes a la Carrera de Medicina de la FMUNT.



- Es gratuito.
 - Es un requisito excluyente completar la preinscripción en la fecha estipulada. Sin posibilidad alguna de prórroga.
 - La normativa, programa y cronograma se suben a la página web de la FMUNT y redes sociales institucionales.
 - El acceso al campus se efectúa a partir de un usuario y clave que cada aspirante obtendrá al realizar la preinscripción.
 - Es un cursado de carácter promocional y autoevaluativo, no cuenta con evaluación final.
2. En relación a la preinscripción:
- Cada aspirante deberá realizar su preinscripción en forma virtual, ingresando a la página web de la FMUNT.
 - Los requisitos son:
 - a) archivo adjunto de fotocopia o foto del anverso del DNI.
 - b) archivo adjunto de constancia de estudiante regular del último año del secundario o título o constancia de educación secundaria completa, si hubiere terminado el ciclo.
 - c) completar formulario online de inscripción que encontrará al acceder al sitio.
 - Una vez completada y confirmada la preinscripción, cada aspirante recibirá un correo electrónico con su nombre de usuario y clave y las instrucciones para el ingreso al campus virtual y acceso al curso.
 - La habilitación para el ingreso al campus y el acceso al material para iniciar el curso se realizará en las fechas estipuladas, sin modificaciones.
3. Sobre el cursado y las evaluaciones:
- Todo/a aspirante que haya completado la preinscripción, podrá iniciar el cursado de cada Unidad en las fechas estipuladas por cronograma, inamovible.
 - Las Unidades son consecutivas y correlativas y es requisito obligatorio seguir el siguiente orden:

Para realizar la Unidad I, deberá completar la preinscripción, acceder con usuario y clave y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

Para realizar la Unidad II, deberá haber completado y aprobado la Unidad I y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

Para realizar la Unidad III deberá haber completado y aprobado la Unidad II y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.

Para realizar la Unidad IV deberá haber completado y aprobado la Unidad III y adecuarse a la fecha de habilitación de la Unidad.



- Cada Unidad se aprueba realizando todas las actividades programadas y aprobando con un mínimo de 70% de respuestas correctas el cuestionario de autoevaluación de la Unidad.
 - Cada cuestionario contará con la posibilidad de dos intentos de realización, de modo que se contempla como instancia de recuperación el segundo intento, si no hubiere aprobado el primero.
 - Los cuestionarios de autoevaluación se habilitan en la fecha establecida en cronograma, sin modificación.
 - Al finalizar y aprobar el cuestionario de la Unidad IV, automáticamente pasará a formar parte del listado de aspirantes autorizados/as a inscribirse en la Facultad de Medicina en el ciclo lectivo 2026, pudiendo completar su inscripción en forma presencial en la Facultad con la documentación requerida para tal trámite.
 - El curso se cierra automáticamente a los/as aspirantes que no hayan completado y aprobado cada Unidad en el tiempo otorgado por Cronograma y de esta manera, quedarán fuera del Campus y no podrán inscribirse en la Carrera este ciclo lectivo.
4. En relación a la identidad y seguridad en el cursado:
- El CVA debe ser completado por la persona que ingresa, el usuario y contraseña que se otorgan son personales e intransferibles. No se permite suplantación de identidad.
 - El CVA debe ser completado de manera individual, ya que se proponen instancias de lectura, reflexión y acción que son personales, que preparan a cada aspirante para el recorrido de la carrera que ha elegido. No se permite el trabajo en parejas o grupos en estas instancias.
5. En relación a la finalización del CVA e inscripción a la carrera:
- El CVA 2025-2026 habilita a inscribirse únicamente en el ciclo lectivo 2026.
 - En caso de no completar la inscripción presencial, el/a aspirante deberá volver a cursar el CVA en el año siguiente.

Hoja de firmas